Amanalco, Estado de México, a 31 de Diciembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 4º. Trimestre de 2023:

A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro

En el ejercicio fiscal del 2023, no se realizó, proceso de transición de una administración a otra, será el proceso de transición en el ejercicio fiscal del 2024.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

TESORERIA
2022 - 2024
AMANALCO
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México

c.c.p. Archivo.